



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA SEIS DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día seis de junio del año dos mil veintitrés, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, quien con fundamento en la fracción I, del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, presidió la sesión de conformidad con la designación realizada a su favor por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado mediante acuerdo número OR10-230525-27, adoptado en la décima sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de mayo del año en curso, para suplir a la magistrada presidenta María Carolina Silvestre Canto Valdés en sus ausencias accidentales y en las comisiones oficiales, las y los magistrados Lizette Mimenza Herrera, Alberto Salum Ventre, Patricia del Socorro Gamboa Wong, Leticia del Socorro Cobá Magaña y Graciela Alejandra Torres Garma, magistrada integrante de la Primera Sala Colegiada Penal y Civil de este Tribunal, quien de conformidad con la fracción III, del numeral 8 del Reglamento de la materia, suplió al magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, en su carácter de vocal de este Comité, quienes de acuerdo con lo señalado en el artículo 8 referido, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien verificó la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, dio cuenta de ello al magistrado que preside la sesión, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, la declaró legalmente constituida. De igual forma, se encontraban presentes la licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración, en representación del área solicitante la licenciada en administración Karina Osorio Morales y el técnico en refrigeración José Enrique Méndez Alvarado, jefa del Departamento de Servicios Generales y subjefe del Departamento de Mantenimiento, respectivamente, los maestros en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinadores jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y la

abogada Karen Alejandra Alonzo González, contralora interna, todos de este Tribunal, y por parte de los licitantes el ciudadano Pedro Ernesto Álvarez Montalvo por SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, quien presenta carta poder simple otorgada a su favor por el Licenciado Ulises Hernández Tienda, representante legal de la empresa, con la cual lo autoriza para estar presente en la apertura de propuestas técnicas y económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, así como realizar la firma de las actas correspondientes a la presente licitación, y para efectos de su identificación el señor Álvarez Montalvo exhibe el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED], misma que se le devuelve en este acto (**certifico haberse hecho así**). -----

De igual forma se hace constar que el ciudadano Gonzalo Rosique Rosique se registró en la lista de asistencia en representación de la empresa AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., sin embargo, no se encontraba presente al momento del pase de lista de los participantes. De igual forma, se hace constar que no se encuentra presente ningún representante de la persona moral SEGUROS VE POR MÁS, S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, no obstante que se inscribió para participar en esta licitación, ni presentó propuesta alguna. -----

La presente sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 09/2023**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del servicio de aseguramiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, con recursos financieros correspondientes al presente ejercicio. -----

El magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la titular de la Unidad de Administración, quien pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PRESENTÓ PROPUESTA
--	--------------------



Tribunal Superior de Justicia

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Acto continuo se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Seguidamente, a petición del magistrado que preside el Comité, la titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenía la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica presentada por las empresas participantes, para su revisión cuantitativa, y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la secretaria ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 13. -----

A continuación se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica presentada por la empresa SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. La titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación económica, y dio lectura del importe total de las propuestas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA SIN IVA	DERECHO DE PÓLIZA	IMPORTE PROPUESTA CON IVA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$399,742.09	\$5,000.00	\$469,500.82

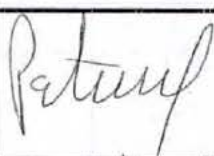
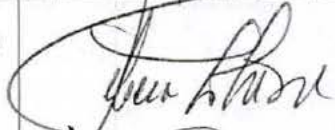
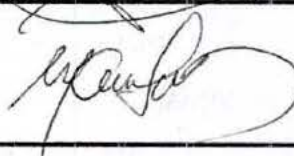
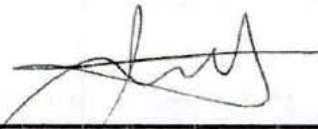
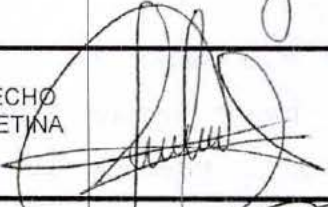
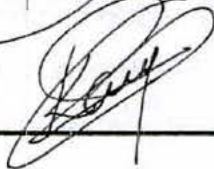
Posteriormente, la secretaria ejecutiva de este Comité firmó el documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **nueve de junio del año dos mil veintitrés, a las trece horas con treinta minutos**, en este Auditorio. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **trece horas** del día **seis de junio del año dos mil veintitrés**, por las personas que participaron en este acto.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO POR AUSENCIA ACCIDENTAL DE LA TITULAR.	LICENCIADO EN DERECHO MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN CIENCIAS PENALES LIZETTE MIMENZA HERRERA.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO ALBERTO SALUM VENTRE.	
MAGISTRADA DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRA EN DERECHO GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN JOSÉ ENRIQUE MÉNDEZ ALVARADO.	
COORDINADORA JURIDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURIDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETNA PATRÓN.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	





POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.	C. PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	

Lo certifico.-----